Solicitud de los Padres de Familia para la Exención de la Evaluación de Ciencias del estado de Oregon (OSAS, Oregon State (OSAS) Science Assessment) 2026-2027

Según la Regla Administrativa de Oregón 581-022-1910, los padres de familia pueden solicitar que su estudiante esté exento de la Evaluación de Ciencias del Estado de Oregón (OSAS) por motivo de discapacidad o creencias religiosas del estudiante. El Distrito revisará esta solicitud antes de aprobarla.

Para apoyar mejor la planificación escolar, envíe esta solicitud a la oficina de la escuela antes de la fecha de las evaluaciones. Una solicitud de exención **solo es válida por el año escolar 2026-2027** y no se aplicará a los próximos años escolares.

Apellido del estudiante: _____

Nombre del estudiante: _____

Número de identificación del estudiante:: _____ Enrolled Grade: _____

Nombre de la escuela: _____

Seleccione una de las opciones que se enumeran a continuación. La norma OAR 581-021-0009 limita las selecciones a las opciones proporcionadas. No se aceptarán respuestas escritas a mano.

Estoy solicitando esta exención por:

- ☐ Razones religiosas
- ☐ Motivos de discapacidad

Al firmar a continuación, solicito que mi estudiante quede exento de participar en la evaluación del Dominio del Idioma Inglés por el motivo que he seleccionado. Durante la evaluación programada, mi estudiante seguirá participando en las tareas y actividades educativas de la clase.

Entiendo que debo proponer **una actividad de aprendizaje individualizada alternativa para el estudiante que cumpla con los mismos objetivos** que se lograrían al participar en las pruebas estatales. Asimismo, reconozco que **el personal del distrito se comunicará conmigo** para revisar la actividad de aprendizaje alternativa propuesta.

Firma del padre de familia o tutor: _____ Date: _____
Nombre del padre de familia o tutor: _____

***No se aceptarán solicitudes después del 11 de junio de 2027, esta es la fecha en la que finaliza el plazo para realizar la evaluación OSAS del Distrito.**

El Distrito prohíbe la discriminación y acoso sobre cualquier base que proteja la ley, incluyendo pero no limitado, al hecho o percepción que tiene una persona sobre su raza, color, religión, género, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, nacionalidad u origen étnico, estado civil, discapacidad mental o física, discapacidad percibida, embarazo, estado familiar, situación económica, estatus de veterano o debido a la asociación con otras personas que estén dentro de estas clases protegidas.